



REVISTA



educare

*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto
Figueroa"*

BARQUISIMETO – EDO. LARA – VENEZUELA

NUEVA ETAPA

FORMATO ELECTRÓNICO

DEPOSITO LEGAL: ppi201002LA3674

ISSN: 2244-7296

Volumen 17 Nº 3
Septiembre-Diciembre 2013

LA ESCUELA COMO APARATO DE ESTADO Y SU IDEOLOGÍA
DOMINANTE

*SCHOOL AS THE MACHINERY OF THE STATE AND ITS DOMINANT
IDEOLOGY*

Willian Geovany Rodríguez Gutiérrez
Universidad de Tolima
Colombia

LA ESCUELA COMO APARATO DE ESTADO Y SU IDEOLOGÍA DOMINANTE *SCHOOL AS THE MACHINERY OF THE STATE AND ITS DOMINANT IDEOLOGY*

ENSAYO

Willian Geovany Rodríguez Gutiérrez*
Universidad de Tolima
Colombia

Recibido: 10-02-2013

Aceptado: 30-10-2013

RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito analizar el manejo ideológico de la práctica escolar desde algunas de las teorías de la educación. Se realizó un análisis para fundamentar la perspectiva teórico educativo basado en adecuadas herramientas conceptuales y críticas y de esta manera desvirtuar la ideología dominante de la escuela como aparato de Estado para así transformar la praxis y orientar las prácticas investigativas. Asimismo se afirma que dado que la escuela al ser un aparato de Estado promueve una formación al servicio de la oligarquía porque se adoctrina a las generaciones de estudiantes de tal manera que la población que se eduque se muestre en concordancia con los intereses económicos y políticos del Estado. Se concluye que el discurso pedagógico oficial obedece a los intereses de las transnacionales porque sólo tiene en cuenta las directrices que ellos establecen, por eso se desconoce el valor que debe tener la autonomía de un Estado frente a la toma de decisiones trascendentales en lo que tiene que ver con el futuro de la educación colombiana

Descriptor: Escuela, ideología dominante, Estado.

ABSTRACT

The purpose of this essay is to analyze the ideological handling of the school training in the light of some educational theories. An analysis was done to base the theoretical perspective underpinned in appropriate conceptual tools and reviews so the school dominant ideology as machinery State can be spoiled and research practice oriented. Likewise, it is affirmed that being the school a machinery State, it promotes formation to the service to the oligarchy because generations of students are indoctrinated so training population can be fit with economical and political interest of the State. It is concluded that the official pedagogical discourse obeys to the transnational interests due to the guidelines the State establishes, this is why the value of the autonomy of a State is ignored when taking transcendental decisions about the future Colombian education.

Keywords: school, dominant ideology, State

* Profesor de la Universidad del Tolima. Integrante del Grupo de Investigación LINGUA acreditado ante Colciencias. Magíster en Educación. Especialista en Pedagogía. Licenciado en Lengua Castellana. Diplomado en Investigación Cualitativa, Diplomado en Docencia Universitaria y Diplomado en Didáctica para la enseñanza – aprendizaje de la escritura argumentativa de la Universidad del Rosario. wrodriguezg@ut.edu.co

INTRODUCCIÓN

El discurso pedagógico oficial se recontextualiza en la escuela colombiana por la imposición de unos dispositivos que develan la ideología del Estado como lo son: las normas, decretos, leyes, estándares, lineamientos e indicadores de logros curriculares, el Proyecto Educativo Institucional, Planes de Estudio, Ley General de Educación, Manual de Convivencia, entre otros, los cuales fija el Estado por intermedio del Ministerio de Educación Nacional para controlar el discurso pedagógico del docente colombiano .

Este hecho que marca un derrotero significativo a lo largo del desarrollo del ensayo dado que ese discurso que se construye no se elabora desde su propia voz sino de otras voces que oficializa el Estado basado en las transnacionales, el Banco interamericano de Desarrollo, la CEPAL y demás organismos internacionales que imparten directrices para lo que será el futuro de la educación en los países tercermundistas de ahí que se trace como principal objetivo realizar una lectura crítica sobre la ideología que maneja el discurso pedagógico oficial para evitar que se sigan reproduciendo unas formas de dominación en la escuela.

Por lo anterior es de vital importancia reconocer que estos organismos internacionales regulan el discurso pedagógico del docente a través de todo tipo de políticas educativas de orden estatal que no nacen de la vivencia y experiencia del docente en el aula de clases sino del interés que tienen los políticos y algunos mandatarios para controlar la educación haciendo que se sometan a cumplir con todos estos ordenamientos del Estado.

Por lo tanto este trabajo contribuye a desvirtuar la ideología del discurso pedagógico oficial dado que se demuestra en reiteradas ocasiones cómo a través de éste se reproducen los intereses del Estado y los dispositivos que imponen para regular el discurso pedagógico del docente en las aulas de clases y así lograr con ello una imposición doctrinal y que a su vez ciertos docentes intentan imponer a como dé lugar.

LAS REFLEXIONES SOBRE LA TEMÁTICA

La escuela al ser un aparato ideológico de Estado (AEI) –que funciona con base a la ideología- como se conoció por Althusser (1970) reproduce la ideología dominante proveniente del capitalismo y de la burguesía, ya que la utiliza de manera oscura y para ello la escuela se vale de la represión para privilegiar una clase imperante, porque fuerzan a aquel

estudiante que se está formando en una institución estatal a comportarse de una forma determinada o de lo contrario será sancionado o excluido. “Por lo tanto la norma se constituye en el elemento de coartación en el que se fundamenta el hecho ceremonial de la aplicación y ejecución de las relaciones de poder que de ella emanen, acarreado la constitución correlativa de campos de saber que le son asignados, y que suponen al mismo tiempo la constitución de una serie de relaciones de poder.” (Moncada, 1986, p. 70).

Por lo tanto se mantiene al estudiante físicamente expuesto al entrenamiento ideológico que esa misma clase imponga a través de los aparatos represivos del Estado (los aparatos religiosos, escolar, familiar, jurídico, político, sindical, informativo y cultural), los cuales se califica como “un escudo del que se sirven los aparatos ideológicos de Estado (gobierno, administración, policía, tribunales y cárceles) para reproducir las relaciones de producción (Althusser, 1970, p. 33).

Por eso, Moncada (ob.cit.) citando a Bourdieu asegura que “la escuela les impone tanto a alumnos como maestros las obligaciones hacia la institución constituyendo de esta forma una contrapartida exacta de su dignidad de institución atestiguada por la presencia en la institución “...profesores y estudiantes sólo obedecen a las leyes del universo escolar como sistema de sanciones” (p. 73) de ahí que considera que “el sistema educativo transmite las ideas, creencias, valores y formas de conocimiento de la ideología hegemónica a través de los contenidos que se imparten, del tipo de organización, de la distribución de roles, de las jerarquías, de la metodología utilizada y del sistema de evaluación”. (Ayuste, 1998).

Por lo tanto, el Estado para asegurar su permanencia en el poder, cumple con una función como es la de perpetuar las relaciones de poder y para ello, se ampara en “la estructura ideológica de un discurso para mostrar lo bueno de algo –la economía de mercados, por ejemplo- y se oculta lo malo –dígase la desigualdad y la injusticia social-.” (Amaya, 2012, p. 66) por ello se puede afirmar que “la producción discursiva es una práctica en la cual participan y se registran diversas voces: la del emisor, la del receptor, y la de la sociedad. La eficacia de cada una de ellas se mide por su imposición y capacidad para lograr el acuerdo sobre las otras.” (Ramírez, 1989, p. 33), lo cual lleva a que exista una hegemonía en particular propiciada por la de dominadores hacia los dominados donde toda acción que se lleve a cabo debe cumplirse.

“El discurso de la escuela es, en esencia, un discurso del sometimiento, del cumplimiento de una tarea asignada desde esferas externas, o sea que es un discurso hecho con voces prestadas, carece de la identidad nacional o local que pudieran darle voz propia y agentividad social a los actores educativos y a la misma escuela para la satisfacción de las necesidades sociales”. (Amaya, 2012, p. 65) con lo cual desde muy temprana edad se empieza a establecer una segregación donde primará una clase dócil y obediente, puesto que la escuela obedece a los intereses de quienes la crearon, por eso transmiten la ideología de los grupos hegemónicos que buscan seguir perpetuándose en el poder a través de un control de tal modo que así se perpetúa el sistema social.

En ese sentido “la escuela reproduce la desigualdad de las relaciones de poder que se viven en la sociedad capitalista y por eso hay escuelas de diferente tipo: existen unas donde se forman los cuadros de dirección del sistema capitalista, privadas y excluyentes; existen otras en las que se forman los cuadros medios, garantes del funcionamiento del sistema; y finalmente, existen las escuelas de los pobres (la mayoría) en las que se forma el personal sin el cual no podría funcionar todo el aparato productivo” (Amaya, 2012, p. 63 -64) lo que significa que hay una escuela para las diferentes clases sociales así por ejemplo una escuela para quienes se convertirán en los dueños de la patria, otra para quienes se formarán como administradores de quienes tienen en su poder el monopolio financiero y una última escuela para los pobres que se formarán como la clase obrera al servicio de los que detentan el poder en las diferentes esferas sociales.

Por ese motivo, “es esta última escuela la que se somete a la regulación del Estado, por medio de múltiples reformas que la redireccionan estratégicamente para cumplir con la misión que le asignan. El neoliberalismo, convertido así en programa político modifica constantemente el sistema educativo y por tanto, el discurso pedagógico que se produce en la escuela se convierte en reproducción de las relaciones de poder y cumple un rol determinante en la reproducción de la sociedad capitalista y del mismo discurso neoliberal”. (Amaya, 2012, p. 64). donde el discurso oficial ocasiona una recontextualización a la escuela en el sentido que le impone normas, leyes, decretos, lineamientos y estándares que se traducen en Sistemas de Evaluación, Proyectos Educativos Institucionales, Planes de estudio, Manual de Convivencia y demás dispositivos que constantemente permean el discurso pedagógico y por ende la labor del docente en el aula de clases de ahí que la escuela ha adquirido un carácter

meramente regulativo porque está sometida al cumplimiento de reglas y normas que se imponen en el discurso oficial.

En vista de lo anterior surge el siguiente interrogante: cómo hace el Estado para inculcar la ideología política dominante en la escuela? pues bien, el Estado utiliza el sometimiento en el discurso político como medio para encubrir en el discurso escolar la ideología política de un Estado, por eso “el discurso que allí se imparte está envuelto dentro de una estructura política”. (Moncada, 1986, p. 68).

Sin embargo tanto el discurso político como el discurso pedagógico se “proponen metas, fines, objetivos deseables para la sociedad” (Moncada, 1986, p. 65) y que hoy en día podemos encontrar en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que resulta ser un instrumento de recontextualización del discurso oficial donde el docente esquematiza su labor y sigue unos lineamientos como producto de “la acción educativa realizada por el docente en su aula de clase que no solo depende del control que éste ejerce sobre el discurso, sino que también depende del control que manifiesta sobre el contexto” (Rodríguez, 2008).

Cabe señalar que el PEI muchas veces no refleja las necesidades de una comunidad educativa (estudiantes, padres, madres, acudientes, docentes, directivos docentes, administradores escolares y egresados) ni mucho menos tiene en cuenta el contexto dado que en ocasiones los PEI son realizados por ciertas personas que no viven a diario las necesidades que sí viven los diferentes agentes educativos y actores sociales de dicha comunidad educativa como si sucede en otros contextos educativos, por eso la formación recibida por parte de los estudiantes graduados como bachilleres no refleja el ideal de sujeto que inicialmente se proponían formar algunas instituciones educativas en sus PEI.

Nos queda entonces que el Discurso Pedagógico Oficial condiciona la comunicación pedagógica en la escuela y ésta se dedica esencialmente a la reproducción de las relaciones de poder. En ese sentido, por ejemplo, el modelo curricular en Colombia es un modelo por competencias que promueve el individualismo, por eso es que las prácticas discursivas en las que docentes y estudiantes están constituidos conllevan a establecer unas relaciones de poder y de autoridad desde los presupuestos que asignan tanto el Estado como la sociedad capitalista y que se trasladan a la comunicación pedagógica en la Escuela. Esto arroja como resultado estudiantes sometidos y controlados para que participen en el sistema laboral y docentes controladores de esas relaciones de poder y de autoridad direccionadas desde el contenido político del discurso neoliberal al que ellos mismos resultan sometidos y en el que siempre están controlados. (Amaya, 2012, p. 68).

Frente a todo esto, el investigador Ramírez coincide con Bordieu y con Amaya cuando afirma en entrevista concedida al profesor Castro que: "...la educación es controlada desde los gobiernos y que estos se acogen a intereses propios o internacionales..." (Castro, 2008, p.1) para reproducir de forma dominante una sola línea de pensamiento homogenizante cuando fija lineamientos, estándares, indicadores de calidad, competencias y demás parámetros que deben cumplir las instituciones educativas de acuerdo con un discurso pedagógico oficial o de lo contrario no podrán seguir funcionando, debido a esto es que "algunos profesores en su práctica pedagógica reproducen en el discurso las reglas del Estado, lo cual se puede apreciar en ciertas ocasiones en el currículo oculto que en dado momento puede llegar a manejar cualquier docente..." (Rodríguez, 2012, p. 62).

Lo anterior sucede porque según Moncada citando Giménez, "todo discurso se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por una serie de aparatos" (Moncada, 1986, p. 67) que sumado a lo anterior, puede llevar a que "el discurso escolar, académico presente rupturas, desfases, escisiones en la medida que sea capaz de desnudar la ideología inmersa en el discurso del saber que transmite." (Moncada, 1986, p. 63).

Al respecto Ramírez asegura en entrevista concedida al profesor Castro que "no me parece ético, por ejemplo, que la educación forme a individuos que no se dan cuenta de su sometimiento y ninguna capacidad crítica frente a lo que les está pasando y les sucede a los demás" (Castro, 2008, p. 1) como producto del poder que se oculta detrás del discurso pedagógico oficial cuando por ejemplo algunos profesores autoritaristas en su práctica pedagógica reproducen e imponen bajo presión ciertas ideologías políticas, concepciones, visiones de mundo, y dogmatismos religiosos sin que sean cuestionadas o discutidas por los mismos estudiantes que a veces carecen de esa conciencia crítica.

Esta situación sigue más vigente que nunca por cuanto la escuela no se ha podido despolitizar como sí lo logró hacer una vez que se separó de la Iglesia Católica de Colombia luego de que ésta tuviera el control completo de la educación durante varias décadas dado que el gobierno bajo la presidencia de Rafael Núñez firmó el Concordato con la Iglesia en el año de 1887.

Al respecto Palacios afirma que: "De hecho la Escuela ha sustituido a la Iglesia en su función de Aparato Ideológico de Estado dominante..." (Palacios, 1992, p. 140) para poder asumir bajo conveniencia una autonomía supeditada a leyes y decretos bajo los que actúa el

Aparato Represivo de Estado y con los cuales se regula su funcionamiento por medio de todas aquellas directrices propias de un sistema educativo dictatorial integrado por diferentes escuelas públicas y privadas.

En ese sentido Catillo (2013) asegura en el documental *la Educación Prohibida* que: “la educación sigue siendo lo mismo, una herramienta para formar trabajadores, útil al sistema y una herramienta útil para que la cultura permanezca siempre igual, siempre se repita, lo cual es conservar la estructura de la actual sociedad”. Por su parte Erazo sostiene que: “Todo sistema (el educativo también, en nuestro caso) genera sus propios mecanismos autorreguladores que tienden a perpetuarlo.” (Erazo, 2009, p. 9).

En ambos casos se puede inferir que se utiliza el discurso pedagógico oficial con una finalidad de manipulación y dominio que poco se hace visible ante la ausencia de más maestros competentes y estudiantes críticos por lo tanto “cada sistema educativo es un medio político de mantener o modificar la educación de los discursos con el conocimiento y el poder que traen consigo” (Foucault, 1971, p. 46).

Así las cosas, Palacios, citando a Marx y Engels coincide también en “defender una enseñanza estatal pero fuera del control del gobierno” (Palacios, 1992, p. 26) y con ello permitir que la escuela por fin adquiera su propia identidad para que así en palabras de Palacios citando a Gramsci se pueda crear: “Una escuela en la que se dé al niño la posibilidad de formarse, de hacerse hombre, de adquirir los criterios generales válidos para el desenvolvimiento del carácter. Una escuela humanística, en suma como la pretendían los antiguos y los más recientes hombres del Renacimiento. Una escuela que no hipoteque el porvenir del niño y fuerce a su voluntad, a su inteligencia y a su conciencia en formación a moverse dentro de un binario de estación prefijada. Una escuela de libertad y de libre iniciativa y no una escuela de esclavitud y mecanicidad”. (Palacios, 1992, p. 127). De esta manera la escuela quedará alejada de aquella identidad que durante años han venido construyendo la oligarquía y la burguesía.

Por eso, aun cuando no sea un deber ser la ideología dominante que promueva toda aquella escuela estatal, debe desaparecer por completo para así propiciar una educación que contribuya a la transformación de la sociedad, a la renovación de la cultura, a la formación de mejores ciudadanos, porque de ello depende que las nuevas generaciones que se formen bajo este ideal de escuela logren que nuestro país progrese y se haga grande, pues de ello

depende también que podamos convivir todos en completa paz para que por fin Colombia deje de ser subdesarrollado y pueda mostrar su ímpetu y su grandeza.

Pero, para llegar a cumplir con dicha propuesta se requiere que la escuela no pueda seguir estando por más tiempo atada a un Estado que la adiestra con ciertos intereses. En ese sentido se debe “eliminar de la educación las ideologías que promueven en los hombres una conciencia sumisa y mítica. La superación de errores y fallas ideoculturales permitiría no sólo elevar nuestro nivel cultural, sino que incluso facilitaría el surgimiento de una conciencia social que allane el camino de la autodeterminación y geste un orden social que brinde mejores garantías de desarrollo a las potencialidades intelectuales, estéticas y productivas de la nueva generación, hacia una vida más plena de satisfacción, alegría, sensibilidad compartida y responsabilidad solidaria.” (Flórez, 1994).

Finalmente se espera que la escuela deje de ser un aparato de Estado para que no siga promoviendo una formación al servicio de la oligarquía con el ánimo de controlar las actuales sociedades, imponer una sola línea de pensamiento desprovista de diversificación o heterogeneidad, ejercer una educación que no garantice la formación de una conciencia crítica y reflexiva para que pueda crear dependencia al sistema político a través de la ideología imperante de tal manera que quienes se sometan a éste deban cumplir órdenes y estar prestos para ser explotados.

REFLEXIONES FINALES

El discurso pedagógico oficial se recontextualiza en la escuela a través de la ideología que obedece a los intereses de las transnacionales con lo cual se desconoce el valor que debe tener la autonomía de un Estado frente a la toma de decisiones trascendentales en lo que tiene que ver con el futuro de la educación colombiana porque sólo tiene en cuenta las directrices las directrices de las transnacionales y de más organismos internacionales que ellos establecen desde unos diferentes dispositivos cuando la someten a cumplir normas, leyes, decretos, lineamientos, estándares, para regular el discurso pedagógico del docente colombiano así como el funcionamiento de toda escuela.

En ese sentido el discurso pedagógico oficial se regula en el discurso instruccional y regulativo, que se legitima a través de la práctica pedagógica donde se origina la sumisión, el control, la manipulación, el dominio, y principalmente la desigualdad, con el fin de obstaculizar el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo. (Rodríguez, 2012, p. 61) la

capacidad de pensar, la construcción de razonamientos más elaborados y de paso permite formar personas sin criterio, autocrítica y reflexión, lo cual puede resultar peligroso, porque pueden llegar a ser fácilmente manipulados por otros tipos sistemas.

De ahí que el actual discurso pedagógico del docente colombiano frene todo posible desarrollo que se pudiera dar debido a que no está propiciando estudiantes comprometidos con la realidad social de su entorno local, regional y nacional ni mucho menos están dispuestos a transformar las condiciones de su contexto dado que el sistema educativo los ha vuelto pasivos y sumisos por eso son fácilmente manipulados y enajenados, porque no tienen un carácter formado ni criterios definidos en su proyecto de vida. Por lo tanto “no cabe duda que todo esto es producto de las malas políticas educativas de algunos gobiernos, porque éstos hacen de la educación que se encuentre fuertemente ligada al impacto de la fuerza política, generando siempre un control para poder incidir en nuestro propio discurso.” (Rodríguez, 2012, p. 61)

Finalmente el discurso pedagógico oficial camufla y maquilla la actual realidad educativa que vive nuestro país dado que no enfrenta al estudiante con su realidad personal, familiar, religiosa, política y económica sino antes bien lo oculta para que el estudiante no se cuestione o peor aún para que no se convierta en un ciudadano comprometido con la sociedad, el cambio y la transformación por eso lo reduce a su más mínima expresión que es la de ser sumiso, pasivo y no un actor social y politizado que luche por reivindicar sus valores y por mejorar su condición de vida.

REFERENCIAS

- Althusser, L. (1970). **Ideología y aparatos ideológicos de Estado**. Barcelona-España: Laia.
- Amaya, J. (2012). Neoliberalismo, discurso y escuela. Revista Aquelarre. Volumen 11 N° 22. Ibagué, Colombia: Universidad del Tolima.
- Ayuste, A. (1998). **Educación y enfoques críticos en planteamiento de la pedagogía crítica: comunicar y transformar**. España: Graó.
- Erazo, E. (2009). **Síntesis de la perspectiva de la complejidad**. Capítulo 1 del Libro “Pedagogía, didáctica y concepciones de ciencia. Una visión integradora” de Cardoso Néstor, Chaparro Nidia y Erazo Edgar. Págs. 25-33. Ibagué-Colombia: Editorial Universidad del Tolima.

- Castro, G. (2008). Una voz teórica de quienes no han tenido voz: otra perspectiva acerca del discurso. Colombia. [Documento en línea] Disponible: <http://www.odiseo.com.mx/node/77> [Consulta 2013, enero 10].
- Catillo, G. (2013). Documental: La educación prohibida. [Documento en línea] Disponible: http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=-1Y9OqSJKCc#![Consulta 2013, enero 6].
- Flórez, R. (1994). **Hacia una pedagogía del conocimiento**. Bogotá- Colombia: McGraw Hill.
- Moncada, A. (1986). *Escuela y discurso académico: una confrontación de poder – saber*. Tunja-Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Palacios, J. (1992). La educación en el Siglo XX: La crítica radical. Cuadernos de Educación N° 148. Venezuela: Laboratorio Educativo.
- Ramírez, L. (1989). La violencia con el lenguaje. Revista Glotta. Volumen 4 N° 3. Bogotá, Colombia: Instituto Meyer.
- Rodríguez, N. (1998). El poder del discurso pedagógico en el aula de clase. Revista Educare. Vol. 12 N° 1. Barquisimeto-Venezuela:
- Rodríguez, W. (2012). El discurso pedagógico: mecanismo de poder y control simbólico. Revista educación y cultura N° 94. Bogotá-Colombia: Fecode.